



Plan Estratégico 2009 Comité Editorial

Integrantes:

País	Contacto	Correo
Colombia	Andrés Praga Andrés Ruiz	andresvox@hotmail.com aruiz@mineducacion.gov.co
Cuba	Miguel Rodríguez Cuervo	miguelr@rimed.cu
Costa Rica	Kattia Solorzano	ksolomay@gmail.com
Nicaragua	Aracelis Blandón	blandona@mined.gob.ni

País que lidera el Comité	Persona de contacto
República Dominicana Fermín Alberto Cruz Miolán	Facumio@gmail.com acruz@educando.edu.do



Índice

1. Introducción
 - a. Alcance de las acciones de este Comité (misión-visión)
 - b. Factores críticos que determinan la necesidad de la existencia de este comité
2. Plan de trabajo
 - a. Análisis estratégico
 - b. Objetivos generales y específicos
 - c. Líneas de acción inmediatas
 - d. Cronograma
 - e. Recursos
3. Estrategias de Seguimiento y monitoreo de las actividades
4. Factibilidad y sostenibilidad



1. Introducción

Los Ministros de Educación de 15 de los países que integran RELPE presentaron a fines del 2004 y a través de la Secretaría Ejecutiva de la RED, un proyecto a la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del BID. Este proyecto fue aprobado por las autoridades del banco a mediados del año 2005 y comenzó su ejecución en el 2006.

El proyecto se propone la consolidación de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) que fue constituida en Santiago de Chile en agosto del 2004 y tiene tres líneas de trabajo:

1. Estructuración institucional y desarrollo de la Red
2. Creación, conexión y crecimiento de los portales educacionales nacionales
3. Adaptación y traducción de contenidos temáticos de alto valor

La primera permitirá crear las bases institucionales que aseguren la sostenibilidad de la Red y el desarrollo de los estándares de trabajo conjunto. La segunda permitirá que los países que no tienen portal lo creen y los países que ya lo poseen los actualicen y desarrollen recursos y experiencias educativas que faciliten el uso educativo de las tecnologías. La tercera línea de trabajo sentará las bases para proveer a los portales de contenidos de alto valor desarrollados en terceros países, muy caros de producir y que podrían ser donados a la Red pero que requieren previamente procesos de traducción y adaptación a la realidad educativa de la Región.

De esta forma, el presente proyecto promueve la consolidación de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) a partir de la conformación de un sistema regional distribuido de almacenamiento y circulación de contenidos educativos en constante expansión y renovación, cuyos nodos serán los portales educativos nacionales designados por cada país para integrar la Red.

Así, la Red como bien regional, va más allá de la duración de este proyecto particular y está fundada en los mecanismos de ejecución elegidos para los distintos componentes. En todos ellos se apela a construir una verdadera comunidad de intercambio y colaboración tanto entre los responsables de las políticas educativas de los diferentes países como entre los equipos de conducción y los equipos técnicos de los portales. El trabajo colaborativo es una cultura que se construye con la práctica y que si genera altos beneficios para las partes tiene asegurada su sostenibilidad en el tiempo. También en las distintas componentes se prevé la construcción de normas y metodologías de proceso que exceden los límites de este proyecto y que posicionen a la Red como referente en la región y en el mundo sobre la gestión colaborativa de contenidos educativos.



MISION

Definir estrategias para orientar y apoyar los equipos editoriales conformados y por conformar en los diferentes portales que forman parte de RELPE.

VISION

Ser un grupo propositivo activo que sirva de apoyo permanente a los diferentes equipos editoriales de los portales de la RED.

FACTORES CRITICOS

- Ausencia de líneas editoriales pertinentes y viables que sirvan de referente o guía a los portales.
- Necesidad de establecer características operativas mínimas que debe tener un equipo editorial.
- Necesidad de tener equipos editoriales en todos los portales.
- Necesidad de propiciar espacios de debate, y socialización de experiencias entre los diferentes equipos editoriales de los portales.

2. Plan de trabajo

a. Análisis estratégico

Para el logro efectivo de las acciones encaminadas al buen funcionamiento de este equipo desarrollaremos propuestas de talleres de capacitación; reuniones periódicas del equipo; difusión de los trabajos realizados en físico y en digital, gestión de cursos especializados; Foros de discusión permanentes; Experiencias de trabajo entre pares; gestión de asesorías; entre otras...

b. Objetivos generales y específicos

Objetivo General:

Orientar y apoyar los equipos editoriales conformados y por conformar en los diferentes portales de RELPE.

Objetivos Específicos:

- Proponer líneas editoriales pertinentes y viables que sirvan de referentes a los equipos editoriales de los portales que forman parte de RELPE.



- Establecer características operativas mínimas que debe tener un equipo editorial.
- Asegurar el establecimiento de una agenda en línea para desarrollar y/o compartir temas específicos seleccionados en común acuerdo
- Desarrollar un sistema informativo permanente de las actividades y/o acciones desarrolladas en RELPE pudiendo destacar en determinado momento las actividades de impacto realizadas o por realizar en los portales de RELPE.
- Apoyar la conformación y fortalecimiento de los equipos editoriales de los portales.
- Propiciar espacios de formación permanente e intercambio de experiencias entre los equipos editoriales de los diferentes portales.

c. Líneas de acción inmediatas

- Taller de equipos editoriales.
- Elaboración de Boletín semestral RELPE Informa.
- Creación de FORO específico para los equipos editoriales de los portales.
- Definir Líneas de colaboración y responsabilidades entre los equipos de los diferentes países.
- Realizar levantamiento de cuales portales cuentan con equipos editoriales y cuales están en vías de conformación.
- Definir Líneas operativas mínimas que deben tener los equipos editoriales para su funcionamiento.
- Definir el perfil ideal del profesional editorial.
- Desarrollar propuesta de agenda para trabajos en conjunto...

d. Cronograma

Acciones	Responsables	Período	Observación
Taller de equipos editoriales	Comité Editorial RELPE	Fecha sugerida: octubre	Coordina Educando
Elaboración de Boletín semestral RELPE Informa	Comité editorial RELPE	Semestral	Primera publicación principio del mes de diciembre 2008
Creación de FORO específico	Creación: República		

para los quipos editoriales de los portales	Dominicana Moderador: Colombia		
Definir líneas de colaboración y responsabilidades entre los equipos de los diferentes países.	Comité editorial RELPE		Se establecerá como contenido del taller de equipos editorial
Realizar levantamiento de cuales portales cuentan con equipos editoriales y cuales están en vías de conformación.	Comité editorial RELPE	Octubre	Llenado de formato vía electrónica
Definir Líneas operativas mínimas que deben tener los equipos editoriales para su funcionamiento.	Comité editorial RELPE		Se establecerá como contenido del taller de equipos editorial
Definir el perfil ideal del profesional editorial.	Comité editorial RELPE		Se establecerá como contenido del taller de equipos editorial
Desarrollar propuesta de agenda para trabajos en conjunto	Comité editorial RELPE		Se establecerá como contenido del taller de equipos



			editorial
Elaboración carta para la creación de equipos editoriales en los países que no lo tengan, dirigida a los ministros y ministras de los países.	Comité editorial RELPE	Junio	

e. Recursos

i. Humanos

Todo el personal de los equipos editoriales que conforman la RED

ii. Financieros

- Gastos de logística del proyecto o taller.
- Gastos de producción y difusión de boletín semestral RELPE Informa

iii. Técnicos

Personal técnico de los portales que pertenecen a la RED.

3. Estrategias de Seguimiento y monitoreo de las actividades

Cada responsable de actividad o proyecto tendrá que transmitir un informe una semana antes de la fecha de culminación. Dentro del mismo comité, la persona designada realizara los monitoreos y seguimientos de lugar.

4. Factibilidad y sostenibilidad

Se gestionaran recursos a organismos internacionales y/o agencias de cooperación para factibilidad y sostenibilidad de los proyectos.